Quito, 20 de marzo de 2020

INFORME GERENCIA

A los Señores Accionistas de: GSASKYNET

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de los informes anuales de administradores, en concordancia a la función que me asigna el Art. 12 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el presente informe del periodo comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2019, contenido en los siguientes puntos:

1. El año 2019 presenta una desaceleración en su económica en general en el Ecuador. Pese a eso se han realizado los mejores esfuerzos en la Compañía.
2. Los objetivos se han sido cumplido cabalmente, principalmente forjando condiciones para el cumplimiento del objeto social de la compañía.
3. Desde la Constitución de la Compañía se ha demostrado un adecuado cumplimiento de las obligaciones de la Compañía.
4. Los Estados Financieros han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.
5. En referencia a la situación financiera de la compañía, en esta ocasión se ha generado una utilidad de USD 4,306.44 Cuatro Mil Trescientos Seis con Cuarenta y Cuatro. Considerando la importancia de la liquidez para el periodo siguiente. Se pone en consideración de sus accionistas su destino.

Se deja expuesta la situación actual de la empresa a los señores Accionistas con la finalidad de reportar este periodo de administración. Se espera que este nuevo período económico del 2020 sea exitoso en bien de la Compañía.

Atentamente,

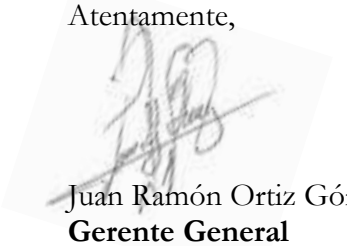

Juan Ramón Ortiz Gómez
Gerente General
GSASKYNET S.A.